



Ciudad de México, a 20 de marzo de 2025

**A TODO EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
ADSCRITOS A CENTROS DE TRABAJO SUSTANTIVOS
DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Se hace de su conocimiento para quienes se encuentren interesados en hacer valer las prestaciones específicas de:

- Ayuda para la Adquisición de Anteojos Nacionales, Lentes de Contacto y/o Lentes Intraoculares **(C-OL)**.
- Ayuda para la compra de Aparatos Ortopédicos, Auditivos y/o Silla de Ruedas **(C-OA)**.
- Ayuda para la Impresión de Tesis **(C-OT)**
- Licencia de Manejo **(C-LM)**.
- Apoyo Económico por concepto del proceso de Evaluación ante el Centro Nacional de Evaluación para la Educación CENEVAL **(C-VL)**.

El trabajador podrá solicitar su prestación ingresando su trámite en la **Ventanilla Única**, ubicada en la calle de **Isabel la Católica No. 165, Torre B, piso 1, Col. Centro, CP. 06080 Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX**, con previa cita al siguiente número: 55-36-01-71-00 extensiones 49503, 49504, 49509, 49510 y 49512 a partir de la fecha de publicación y hasta el **21 de octubre del año en curso**, sin considerar prórroga alguna.

Se deberá entregar la documentación completamente en físico en las ventanillas 3 y 4 en un horario de 9:00 a 19:00 horas, como se establece en las bases normativas del trámite, como son los Estándares de atención en materia de recursos humanos, integrando la siguiente documentación:

- Solicitud Universal original.
- Factura y archivo XML original a nombre del trabajador.
- Código Fiscal Digital por Internet CFDI (copia).
- Prescripción médica en original emitida por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (Aplica para las prestaciones código **C-OL y C-OA**).
- Validación de la Receta Médica del ISSSTE por parte de la clínica que la emite, la cual debe ser solicitada por el titular del CCT de adscripción (Aplica para las prestaciones código **C-OL y C-OA**).
- Constancia de conclusión de tesis (Aplica para la prestación código **C-OT**).
- Documento comprobatorio de CENEVAL (Aplica para la prestación código **C-VL**).
- Constancia que acredite la función de chofer (Aplica para la prestación código **C-LM**).

Así mismo, hago de su conocimiento que mediante los acuerdos en la Minuta SEP-SNTE, las prestaciones de **“AYUDA PARA LA ADQUISICIÓN DE ANTEOJOS NACIONALES, LENTES DE CONTACTO Y LENTES INTRAOCULARES” y/o “AYUDA PARA LA COMPRA DE APARATOS ORTOPÉDICOS, AUDITIVOS Y/O SILLA DE RUEDAS”**, se hacen extensivas a un beneficiario, el cual podrá ser el cónyuge del trabajador (a), siempre y cuando no sea trabajador o trabajadora de alguno de los centros de trabajo sustantivo de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México y para las madres solteras o padres solteros, siempre y cuando el apellido del hijo o hija coincidan únicamente con los del trabajador (a), debiendo presentar la siguiente documentación:

CÓNYUGE	HIJO O HIJA
<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Matrimonio actualizada (No procede Acta de barandilla). • Prescripción Médica en original del ISSSTE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de Nacimiento del hijo o hija actualizada (No procede Acta de barandilla). • Prescripción médica en original del ISSSTE.

ATENTAMENTE
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AEFM



2025
Año de
La Mujer Indígena

Isabel la Católica N° 165, Torre B, piso 1, Col. Centro, C.P. 06080, Alcaldía Cuauhtémoc CDMX
Tel: (55) 3601 7100 Ext. 49517 Correo electrónico: atención. ventanillau@aeefcm.gob.mx